



**UNIVERSIDAD LIBRE**  
Fundada en 1923



**Universidad del  
Rosario**



**CONVOCATORIA PARA LA XI COMPETENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE  
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
BOGOTÁ, COLOMBIA**

<b>Nombre de la convocatoria</b>	<i>XI Competencia Internacional de Arbitraje.</i>
<b>Organismo oferente</b>	Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (ARG) y la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario (CO).
<b>Objetivo</b>	El objetivo de la Competencia es alentar el estudio del Derecho Internacional y el uso del arbitraje como forma de resolución de disputas internacionales. Su propósito es que los participantes, futuros abogados, desarrollen experiencia práctica y habilidades en argumentar frente a un panel compuesto por profesionales provenientes de diferentes sistemas legales. Adicionalmente, con el objetivo de promover y crear contactos entre los participantes, se organizan durante la Competencia diversos eventos sociales.  <i>*Tomado del Reglamento del concurso, 2018, p. 3.</i>
<b>Temática</b>	Derecho Internacional Comercial y arbitraje
<b>Destinatarios</b>	Estudiantes de las Facultad de Derecho (sedes de Bogotá).
<b>Fecha límite para inscripción de convocatoria</b>	11 de mayo de 2018
<b>Fecha límite para inscripción del concurso</b>	21 de mayo de 2018
<b>Requisitos académicos</b>	Tener un promedio mínimo acumulado de cuatro (4.0).
<b>Requisitos administrativos</b>	Aquellas personas que deseen pasar su postulación a la Facultad deberán traer, sin excepción, a la hora de la inscripción, los siguientes documentos:  - Copia del documento de identificación - Certificado de notas  Además, deberán diligenciar el formato de inscripción en la oficina de Consejería Internacional.
<b>Requisitos del concurso</b>	-Cada universidad que desee participar de la Competencia debe seleccionar un equipo de alumnos de su Facultad de Derecho para que la represente. Es usual, y conveniente, que cada Universidad asigne a su equipo a uno o más profesores que brinden entrenamiento, soporte o guía a los alumnos en su preparación



**UNIVERSIDAD LIBRE**  
Fundada en 1923



**Universidad del  
Rosario**



	<p>para las distintas fases de la Competencia.</p> <p>-El equipo se compone de por lo menos dos personas que sean estudiantes regulares de cualquier carrera o programa de su Facultad.</p> <p>-La Competencia consiste, esencialmente, en: (i) La preparación de dos memorias escritas, sustentando las pretensiones y alegatos de cada una de las partes; y (ii) La participación en audiencias orales en las cuales los equipos representan, alternativamente, a una y otra de las partes del caso.</p> <p>-En esta edición, el caso consistirá en un arbitraje internacional, en el cual los equipos deberán representar a las partes tanto demandante como demandadas.</p> <p style="text-align: right;"><b>*Tomado del Reglamento del concurso, 2018, p. 3.</b></p>
<p><b>Recomendaciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practicar las capacidades de argumentación y oratoria.</li> <li>- Busque la asesoría de la Consejería Internacional de la Facultad de Derecho si es de su interés ésta convocatoria.</li> <li>- Infórmese sobre las fechas importantes en éste documento y en el calendario del concurso.</li> <li>- Lea el <b>caso y reglamento</b> del concurso con antelación. Estos documentos podrán ser solicitados en la Consejería Internacional. Para consejería académica contáctenos. <a href="mailto:mauricio.rios@unilibre.edu.co">mauricio.rios@unilibre.edu.co</a>.</li> </ul>
<p><b>Mayor información</b></p>	<p>Para mayor información puede consultar la página oficial del concurso aquí: <a href="http://www.ciarbitraje.org/index.php">http://www.ciarbitraje.org/index.php</a>. De igual forma, puede consultar el reglamento del concurso aquí: <a href="http://www.ciarbitraje.org/descargas/2018_reglas-competencia-de-arbitraje.pdf">http://www.ciarbitraje.org/descargas/2018_reglas-competencia-de-arbitraje.pdf</a>.</p> <p>Las puertas de la oficina de la Consejería Internacional de la Facultad de Derecho estarán siempre abiertas para los estudiantes interesados y que necesiten algún tipo de asesoría.</p>

Atentamente,

**CARLOS ARTURO HERNÁNDEZ DÍAZ**  
Decano Facultad de Derecho

**MAURICIO RIOS-MOLINA**  
Consejería Internacional